

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**8312** *Corrección de errores de la Resolución de 29 de abril de 2021, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre, en la Escala de Gestión Universitaria.*

Advertido error en el Anexo II. Programa, Bloque I. General, Punto 6. de la Resolución de 29 de abril de 2021, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Cádiz, mediante turno libre, por el procedimiento de consolidación de efectivos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 2021, se procede a su corrección:

Donde dice:

«Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Transparencia de la actividad pública. Publicidad activa. El derecho de acceso a la información pública. Reglamento UCA/CG09/2013, de 25 de junio, por el que se regulan las normas de transparencia y el acceso a la información de la Universidad de Cádiz.»

Debe decir:

«Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Transparencia de la actividad pública. Publicidad activa. El derecho de acceso a la información pública. Reglamento UCA/CG05/2019, de 17 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno de la Universidad de Cádiz.»